SDSRE – 012 – 01 – 2026

Belén, enero de 2026

Ingeniero
CABETO PÉREZ DÍAZ
ALCALDE MUNICIPAL

Asunto: Descripción técnica para proceso de contratación.

Cordial Saludo,

La siguiente es para presentarle la descripción técnica para tramite del proceso de contratación.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DE DEPORTES, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA DEL MUNICIPIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO	
Tiempo de ejecución	6 meses	
Valor mensual	$ 3.171.322	
Descripción general	Oferta económica presentada por Martha Liliana Boada Alvarez.	
Denominación técnica	**Nombre del contratista**	**Valor total del contrato**
Oferta prestación de servicios.	Martha Liliana Boada Alvarez.	$ 19.027.932

Anexos:

- CDP
- BPIN

Hoja de vida (40 folios)

Atentamente,

María Helena Castro Pineda
Secretaria de Desarrollo Social, Rural y Económico.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Belén Boyacá, enero 2026

Ingeniero:
CABETO PÉREZ DÍAZ
Alcalde Municipal

ASUNTO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DE DEPORTES, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA DEL MUNICIPIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO.**

Comedidamente a través de este documento me permito presentarle mi propuesta de trabajo de prestación de servicios, requerida por ese Municipio, en relación con el objeto del asunto para realizar las siguientes actividades:

1. Apoyar y promover la participación de la población de primera infancia, personas con discapacidad y adultos mayores en las escuelas de formación deportiva, artística y cultural del municipio.
2. Apoyar la organización y realización de torneos y campeonatos recreativos, orientados a la promoción de hábitos de vida saludable y la integración comunitaria.
3. Apoyar la planeación y ejecución de jornadas de vacaciones recreativas articuladas con actividades deportivas y culturales.
4. Apoyar la organización y desarrollo de los juegos interveredales e interbarrios.
5. Acompañar y apoyar las diferentes fases de los juegos escolares e intercolegiados.
6. Apoyar el acceso de la población a las escuelas de formación deportiva y acompañar los procesos de entrega de estímulos a deportistas destacados.
7. Apoyar la realización de festivales y eventos culturales del municipio.
8. Apoyar el rescate y fortalecimiento de los juegos tradicionales y expresiones artísticas y culturales propias del municipio.
9. Apoyar la promoción, institucionalización y realización del Festival Nacional de Bailes Folclóricos como patrimonio cultural inmaterial de los habitantes de Belén.
10. Apoyar la creación y fortalecimiento de escuelas de formación artística y cultural en el municipio.
11. Apoyar y acompañar el fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura, mediante acciones de coordinación y apoyo a su funcionamiento.

12. Apoyar y acompañar el fortalecimiento de la red de turismo del municipio, con el fin de impulsar la oferta turística local articulada a los eventos culturales.
13. Apoyar la planeación y desarrollo de jornadas de actividad física dirigidas a la comunidad del municipio, orientadas a la promoción de hábitos de vida saludable.
14. Brindar apoyo y acompañamiento a las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato o la Administración Municipal, siempre que se encuentren relacionadas directamente con el objeto contractual.
15. Las demás asignadas por el supervisor.

DIECINUEVE MILLONES VEINTE SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 19.027.932).

Cordialmente,

MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ
C.C. 1.052.399.760 de Duitama.
Cel.: 3209326951

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUI 1.052.399.760

BOADA ALVAREZ

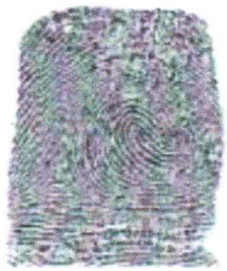
APELLIDOS

MARTHA LILIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1993

BELEN
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-AGO-2011 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0707900-00338671-F-1052399760-20111001 0026202824A 1 27740082

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BOADA	ALVAREZ	MARTHA LILIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1052399760	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 08 AÑO 1993	CALLE 12 30 38			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	DUITAMA		
MUNICIPIO	DUITAMA	TELÉFONO	3209326951	EMAIL	LILIANABOADAALVAREZ@GMAIL.CO

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	06	2017	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	11	2016	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELEN BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BELÉN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3209326951	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE DEPORTE Y CULTU	*DEPENDENCIA* 4171. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 null 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELEN BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BELÉN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3209326951	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DEPORTE Y CULTURA	*DEPENDENCIA* 4171. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 22					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELEN BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BELÉN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3209326951	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DEPORTE Y CULTURA	*DEPENDENCIA* 4171. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELEN BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BELÉN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DEPORTE Y CULTURA	*DEPENDENCIA* COORD CULTURA Y DEPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LABORAMOS S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR FISICO	*DEPENDENCIA* AREA ASISTENCIAL						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 11 23 80					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELEN BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BELÉN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3209326951	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE GRUPO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION FORMEMOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ORIENTADORA	*DEPENDENCIA* AREA DOCENTE						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEPORTIVO BOYACA CHICO F.C. S.A			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PREPARADORA FISICA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES DEPORTIVAS						*DIRECCIÓN* CALLE 11A 14 23 APT 203					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SALUD DEL TUNDAMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* DUITAMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	04	*Año*	2018	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD PUBLICA RBC						*DIRECCIÓN* Calle 3 No. 8 - 50 Duitama, Boyacá					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO CASTEL-LU			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* DUITAMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE CONTRATO TERMINO FIJO	*DEPENDENCIA* AREA DE DOCENTES						*DIRECCIÓN* CALLE 9C 32 17 duitama					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CASTEL-LU			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* DUITAMA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:*	2018	*Día:*	30	*Mes:*	04	*Año:*	2018
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA PRIMARIA						*DIRECCIÓN* CALLE 9C - 32 17 DUITAMA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	3

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Belén 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Nombre de persona o empresa
MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ

Nit / C.C.:
1052399760

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.



0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACIÓN

Carrera 15 No. 16 - 46
Duitama, Boyaca

DANE No. 315238000085 S.E. No. 2010/039 ICFES No. 0508-2 Acta General No. 031

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Duitama, Boyacá, el dia 11 de diciembre de 2010 se llevó a cabo el acto de graduacion, presidido por Hna. LUZ NELLY QUINTANA PÉREZ (Rectora) y MARÍA EUGENIA AGUDELO COLMENARES (Secretaria), en el cual el Colegio Nacionalizado la Presentacion confirio el titulo de

Bachiller Académico

a:

Martha Liliana Boada Alvarez

Identificada con T.I. 930823 - 20235 de Tibasosa, Boyacá

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que la acredita como tal.

Esta Institucion esta aprobada hasta nueva visita en le Nivel de Educacion Media Academica y autorizada por la Secretaria de Educacion Municipal para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad Académica segun Resolucion No. 1648 del 18 de noviembre de 2003, hasta nueva visita.

Es Fiel copia del Acta original en lo pertinente.

En Duitama, Boyaca, a los 11 dias del mes de diciembre de 2010

Firmada y Sellada

Hna. LUZ NELLY QUINTANA PEREZ
C.C. No. 52.498.890 de Santa fe de Bogota
Rectora

MARÍA EUGENIA AGUDELO COLMENARES
C.C. No. 23.548.312 de Duitama
Secretaria

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Martha Liliana Boada Alvarez

C. C. Nº 1.052.399.760 de Duitama

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Física Recreación y Deporte

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 2 días del mes de febrero de 2017

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 100294
Libro de Registro No. 52
Folio No. 328
Fecha 02-02-2017

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: BOADA ALVAREZ MARTHA LILIANA

ACTA DE GRADO No EDUC 72. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 02 días de Febrero de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION teniendo en cuenta que el(la) estudiante BOADA ALVAREZ MARTHA LILIANA identificado con C.C No. 1052399760 expedida en DUITAMA, ha cursado y aprobado con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Sobresaliente) para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2282 de fecha 02 de Febrero de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma el cual queda registrado en el Libro 52, Folio 728 del 02 de Febrero de 2017

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación

RECTOR	(Firmado)	ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	DIANA ELVIRA SOTO ARANGO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 02 días de Febrero de 2017

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 25 de 1

Teniendo en cuenta que

Martha Liliana Boada Alvarez

C. C. Nº 1.052.399.760 de Duitama

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 19 días del mes de 1989

Rector

Secretario General

Decano

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ

CERTIFICA QUE

DATOS DEL CONTRATO						
CONTRATISTA	**MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ**					
NIT CONTRATISTA	1.052.399.760			**REPRESENTANTE LEGAL**		
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIAL DE BELÉN					
NIT CONTRATANTE	800.099.199-4			**No. CONTRATO**	118-25	
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			**DURACIÓN EN MESES**	3 MESES Y 18 DIAS	
ADICIÓN AL CONTRATO	**SI**		**NO** X	**ADICIÓN TIEMPPO**		
PLAZO TOTAL				**ADICIÓN VALOR**		
VALOR CONTRATO	$ 10.873.105			**VALOR EJECUTADO**	$ 10.873.105	
FECHA INICIO	11 DE SEPTIMBRE DE 2025			**FECHA TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN**	28 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA CERTIFICADO	18 DE DICIEMBRE DE 2025			**% PARTICIPACIÓN**	100	
LUGAR DE EJECUCIÓN	BELÉN BOYACÁ			**VALOR EN SMMLV (2025)**		
OBJETO CONTRATO	***"Prestación de servicios profesionales como coordinadora de deportes, recreación, actividad física y cultura del municipio, para dar cumplimiento a las propuestas en el plan de desarrollo "***					

1. Coordinar la priorización para la recuperación de la infraestructura deportiva y cultural existente en el Municipio.

2. Garantizar la participación en las escuelas de formación deportiva, artística y cultural a población perteneciente a la primera infancia, discapacidad y adulto mayor.

3. Realizar torneos y campeonatos con fin de promover jornadas recreativas saludables para los habitantes del municipio.

4. Promover el acceso y realización de jornadas de vacaciones recreativas, conjunto con deporte y cultura.

5. Promover el acceso realización de los juegos interveredales y interbarrios.

6. Promover y acompañar el acceso y realización de las fases correspondientes de los juegos escolares e intercolegiados.

7. Promover el acceso de la población a las escuelas de formación deportiva, y entrega de estímulos a deportistas destacados

8. Promover la realización de Festivales y Eventos Culturales

9. Brindar el apoyo para el rescate de los juegos, expresiones artísticas y culturales tradicionales del municipio.

10. Realizar la difusión de las expresiones artísticas y culturales veredales.

11. Promover el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el Municipio.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	12. Promover la institucionalización y realización del Festival Nacional de Bailes Folclóricos como patrimonio inmaterial de los Betlemitas. 13. Promover el acceso a todos los Betlemitas a los espacios culturales como eje promotor de la cultura en el Municipio. 14. Promover la creación y fortalecimiento de escuelas de formación artística y cultural en el Municipio. 15. Brindar apoyo y colaboración continua a las demás labores requeridas por el supervisor o la administración municipal relacionadas con el objeto contractual. 16. Fortalecer el consejo municipal de cultura. 17. Fortalecer la red de turismo del municipio y apoyar el consejo municipal de turismo. 18. Las demás asignadas por el supervisor. NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación N°2013-01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de Autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.
ENTREGA A SATISFACCIÓN	Se certifica que se actualmente se encuentra en ejecución.
CLASIFICACIÓN RUP CÓDIGO UNSCSP	80111600

Expedido en Belén Boyacá, a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025.

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Secretaria General y de Gobierno
Con funciones de Talento Humano

Elaboró: Ruben Dario Gonzalez Nova Técnico Administrativo
Revisó: Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero Secretarias General y de Gobierno

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ

CERTIFICA QUE

DATOS DEL CONTRATO							
CONTRATISTA	MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ						
NIT CONTRATISTA	1.052.399.760				REPRESENTANTE LEGAL		
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIAL DE BELÉN						
NIT CONTRATANTE	800.099.199-4				No. CONTRATO	037-2025	
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				DURACIÓN EN MESES	6 MESES	
ADICIÓN AL CONTRATO	SI		NO	X	ADICIÓN TIEMPO		
PLAZO TOTAL					ADICIÓN VALOR		
VALOR CONTRATO	$ 18.121.842				VALOR EJECUTADO	$ 18.121.842	
FECHA INICIO	19 DE FEBRERO DE 2025				FECHA TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN	18 DE AGOSTO DE 2025	
FECHA CERTIFICADO	26 DE AGOSTO DE 2025				% PARTICIPACIÓN	100	
LUGAR DE EJECUCIÓN	BELÉN BOYACÁ				VALOR EN SMMLV (2025)		
OBJETO CONTRATO	*"Prestación de servicios profesionales como coordinadora de deportes, recreación, y actividad física y cultura del municipio, para dar cumplimiento a las metas propuesta en el plan de desarrollo municipal"*						
MÓDULOS O SERVICIOS CONTRATADOS	1. Coordinar las actividades correspondientes para el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo para los sectores deporte y cultura conforme al plan de acción previa aprobación del supervisor. 2. Coordinar la priorización para la recuperación de la infraestructura deportiva y cultural existente en el municipio. 3. Garantizar la participación en las escuelas de formación deportiva, artística y cultural de la población perteneciente a la primera infancia, discapacidad y adulto mayor. 4. Realizar torneos y campeonato con el fin de promover jornadas recreativas y saludables para los habitantes del municipio. 5. Promover el acceso y la realización de jornadas de vacaciones recreativas, conjunto con el deporte y cultura. 6. Promover y acompañar el acceso y realización de los juegos interveredales e interbarrios. 7. Promover y acompañar el acceso y realización de las fases correspondientes de los juegos escolares e intercolegiados. 8. Promover el acceso dela población a las escuelas de formación deportiva y entrega de estímulos a deportistas destacados. 9. Promover la realizar de festivas y eventos culturales. 10. Brindar el apoyo para el rescate de los juegos, expresiones artísticas y culturales tradicionales del municipio. 11. Realizar la difusión de las expresiones artísticas y culturales veredales. 12. Promover el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural del municipio. 13. Promover la institucionalización y realización del festival nacional de bailes folclóricos como patrimonio inmaterial de los belemnitas. 14. Promover el acceso a todos los belemita al os espacios culturales como eje promotor dela cultura del municipio. 15. Promover la creación y fortalecimiento de escuelas de formación artística y cultural del municipio.						

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	16. Brindar apoyo y formación continua a las demás labores requeridas por el supervisor o la administración municipal relacionada con el objeto contractual. 17. Fortalecer el consejo municipal de cultura. 18. Convocar y prescindir el consejo municipal de turismo con el fin de impulsar la oferta turística del municipio en los eventos culturales. 19. Fortalecer la red de turismo del municipio.
ENTREGA A SATISFACCIÓN	Se certifica que se cumplió a cabalidad como proyecto exitoso y a entera satisfacción del contratante, según el objeto, dentro de los plazos y condiciones pactadas en este. Se confirma la entrega o recibo a satisfacción de los servicios.
CLASIFICACIÓN RUP CÓDIGO UNSCSP	80111600

Expedido en Belén Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Secretaria General y de Gobierno
Con funciones de Talento Humano

Elaboró: Ruben Dario Gonzalez Nova Técnico Administrativo
Revisó: Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero Secretarias General y de Gobierno

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ

CERTIFICA QUE

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA	**MARTHA LILIANA BOADA ALAVAREZ**				
NIT CONTRATISTA	1.052.399.760			**REPRESENTANTE LEGAL**	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIAL DE BELÉN				
NIT CONTRATANTE	800.099.199-4			**No. CONTRATO**	010-2024
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			**DURACIÓN EN MESES**	6 MESES
ADICIÓN AL CONTRATO	**SI**		**NO** X	**ADICIÓN TIEMPO**	
PLAZO TOTAL				**ADICIÓN VALOR**	
VALOR CONTRATO	$ 17.262.000			**VALOR EJECUTADO**	$ 17.262.000
FECHA INICIO	17 DE ENERO DE 2024			**FECHA TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN**	16 DE JULIO DE 2024
FECHA CERTIFICADO	19 DE ENERO DE 2025			**% PARTICIPACIÓN**	100
LUGAR DE EJECUCIÓN	BELÉN BOYACÁ			**VALOR EN SMMLV (2025)**	
OBJETO CONTRATO	*" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL"*				
MÓDULOS O SERVICIOS CONTRATADOS	1. Elaborar plan de acción a realizar en cumplimiento del plan de desarrollo, previa coordinación con el supervisor. 2. Fomentar la vinculación de niños y/o jóvenes y adultos en competencias deportivas. 3. Coordinar y realizar los juegos campesinos e interbarrios (comunales). 4. Promover el rescate de juegos ancestrales tradicionales. 5. Promover programas de actividades físicas gratuitas y descentralizadas. 6. Realizar campañas de sensibilización para el fomento de la práctica del deporte y para el uso adecuado de los espacios deportivos. 7. Realizar campeonatos y torneos. 8. Crear y o fortalecer escuelas deportivas que permitan el desarrollo integral de la comunidad belemita. 9. Gestionar capacitación profesional en juzgamiento y administración deportiva. 10. Apoyar las diferentes disciplinas deportivas. 11. Vincular a personas en situación de discapacidad para que participen en los programas deportivos y recreativos. 12. Crear convenios de asociación para el fomento del deporte con INDEPORTES Y COLDEPORTES ente otros. 13. Capacitar a líderes y profesionales del deporte municipal. 14. Fortalecer el consejo municipal de cultura. 15. Realizar el plan municipal de lectura y escritura. 16. Promover y mantener las expresiones artísticas y culturales. 17. Entregar mensualmente información actualizada de las actividades realizadas. 18. Cumplir en forma eficiente, oportuna, ética y profesional, las responsabilidades y actividades de la propuesta presentada que hace parte integral del contrato. 19. Apoyar, participar y asistir activamente a los eventos que organice el MUNICIPIO, cuando el supervisor lo requiera. 20. Comunicar oportunamente al supervisor cualquier necesidad, inquietud o sugerencia de carácter técnico que beneficien y/o perjudiquen el buen desarrollo de las actividades. 21. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor, y/o coordinador de dicha dependencia.				

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	22. Las demás actividades que el CONTRATANTE o Supervisor le asigne inherentes al objeto contractual.
ENTREGA A SATISFACCIÓN	Se certifica que se cumplió a cabalidad como proyecto exitoso y a entera satisfacción del contratante, según el objeto, dentro de los plazos y condiciones pactadas en este. Se confirma la entrega o recibo a satisfacción de los servicios.
CLASIFICACIÓN RUP CÓDIGO UNSCSP	80111600

Expedido en Belén Boyacá, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Secretaria General y de Gobierno
Con funciones de Talento Humano

Elaboró: Ruben Dario Gonzalez Nova Técnico Administrativo
Revisó: Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero Secretarias General y de Gobierno.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9852

Deporte

Plataforma
Escuela Virtual
del Deporte

LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Hace constar que:

martha liliana Boada Alvarez

C.C 1052399760

Participó y culminó la capacitación en:
Fundamentos de Administración Deportiva

De la Dirección Técnica de:
Inspección, Vigilancia y Control

En cumplimiento con la Resolución 000705 del 20 de agosto de 2024.
Con una intensidad horaria de sesenta (60) horas.
Dado el 25 de noviembre de 2024

Luz Cristina López Trejos
Ministra del Deporte

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

MATHA LILIANA BOADA ALVAREZ

Con Documento de Identidad No 1052399760

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ENERO 17 DE 2024 A FEBRERO 06 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240206
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240206S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1052399760

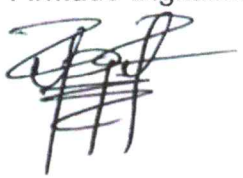
Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Belén. a los veintiun (21) dias del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



ROCIO DEL MAR RODRIGUEZ PARRA
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

107256350 - 21/08/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305003297008CC1052399760C.

LABORAMOS S.A.S.

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
NIT: 820.004.258-6

LA COORDINADORA DE CONTRATACION

CERTIFICA

Que, **BOADA ALVAREZ MARTHA LILIANA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.052.399.760,** fué trabajador de LABORAMOS S.A.S., en misión (labor contratada) en la empresa usuaria **E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA,** en el cargo de **ENTRENADOR FÍSICO,** en ejecución del contrato No. 78 de 2023, desde el 09 de Junio de 2023 hasta el 01 de Octubre de 2023.

La presente se expide a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre de 2023.

Cordialmente,

SONIA AZUCENA CAVIELES ROJAS
Coordinadora de Contratación

	MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ	CÓDIGO:	GD-DA-100-11	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN:	01	
	CERTIFICADOS	FECHA DE APROBACIÓN:	04/01/2021	

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BELÉN BOYACÁ

CERTIFICA:

Que una vez revisado el archivo existente en la Alcaldía Municipal, se verificó que la señora **MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ** identificada con cedula de ciudadanía No 1.052.399.760, suscribió con el Municipio de Belén, contrato de prestación de servicios No. 021 de 2022:

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA DEL MUNICIPIO, PARA DAR CUMPLIMENTO A LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DARROLLO MUNICIPAL "BELEN, UN NUEVO COMIENZO 2020 - 2023".**
VALOR:	$ 14.357.532
ADICIÓN:	$
PLAZO:	Seis (06) meses
PRORROGA:	NA
FECHA DE INICIO:	27/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/07/2022
ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUTADO Y LIQUIDADO

Se expide la presente en Belén Boyacá, el primer (01) día del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

OSCAR EDUARDO BOADA CASTRO
Alcalde Municipal

ELABORÓ: MARGARITA AMADO ROJAS
REVISÓ: OSCAR EDUARDO BOADA CASTRO - ALCALDE MUNICIPAL
G.D ARCHIVO

BOYACÁ CHICO FEMENINO

Sociedad Deportivo Boyacá Chico Fútbol Club S.A

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 006 DE 13 DE MARZO DE 2012

NIT 901102911-1

Sogamoso, Boyacá 12 de Mayo de 2022

Dr. **RICARDO HOYOS ÁNGEL**
Presidente y Representante Legal de la sociedad Deportivo Boyacá Chico Fútbol Club S.A

El (la) suscrito representante de la empresa sociedad Deportivo Boyacá Chico Fútbol Club S.A

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) MARTHA LILIANA BOADA ÁLVAREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1052399760, presto los servicio como preparadora física del club de futbol atlético Boyacá , convenio con Boyacá Chico S.A. , desde el 12 de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2019

Que durante la vinculación con la entidad, el (la) señor (a) MARTHA LILIANA BOADA ÁLVAREZ, ocupó el cargo de Preparadora Física y desempeñó las funciones, de conformidad con lo establecido por el jefe directo y, las cuales se indican a continuación

Planificación y ejecución de los programas de entrenamiento. Supone la responsabilidad del estado de la condición física de las jugadoras a lo largo de la temporada. Un elemento esencial de esta tarea es la elaboración de objetivos y planes de trabajo, así como la evaluación posterior.

Seguimiento y control de las jugadoras. El control de la evolución de diversos aspectos a lo largo del ciclo de entrenamiento es fundamental a la hora de mantener o modificar los planes marcados, además nos sirve como herramienta de motivación o explicación de diversas circunstancias.

Realización de programas para la enseñanza y perfeccionamiento técnico-táctico. El preparador físico puede diseñar métodos de aprendizaje, al objeto de enseñar cualquier acción técnico-táctica individual o colectiva.

Recuperación de lesiones. Dentro de esta función el preparador físico debe centrarse en el trabajo que le permita al jugador encontrarse dentro del umbral de menor riesgo de lesiones. Si ésta se produce, debe procurar su rápida integración dentro del grupo.

Formación e higiene deportiva de los jugadores. La motivación interna es la más fuerte y segura para la permanencia y participación interesada en un hecho. El conocimiento teórico de ciertos aspectos es la base para modificar una conducta personal. La cultura deportiva va a mejorar su nivel deportivo y personal.

Que su jornada laboral fue de 8:00 a.m. a 11:00 am, de lunes a Sábados, Domingos partidos

La presente certificación se expide en la ciudad de Sogamoso, el 12 de mayo de 2022, a quien interese.

RAÚL ANTONIO ALBA MACIAS
Presidente Club Atletico Boyacá
CC 74362663
CEL 3024245731

RICARDO HOYOS ANGEL
Presidente y representante Legal



La suscrita Subdirectora Administrativa de la institución **FUNDACION FORMEMOS** con Nit. 800.208.607-7

CERTIFICA

Que la señora **MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.399.760 de Duitama, laboró en esta institución educativa de la siguiente manera:

AÑO	TIPO DE CONTRATO	ULTIMO CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
2019	Obra o Labor	Orientadora y cuidadora de hogar	09/10/2019	30/11/2019
2020	Obra o Labor	Orientadora y cuidadora de hogar	13/01/2020	06/09/2021

Devengó como último salario mensual la suma de $653.500 (Seiscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos M/cte)

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 06 de septiembre de 2021

Cordialmente,

LUISA FERNANDA ESGUERRA ISAZA
Subdirectora Administrativa

C/c: Hoja de vida

La suscrita Directora del Colegio Castel-Lú, de la ciudad de Duitama,
Con aprobación oficial N° 0062 del 27 de enero de 1998
Emanado por la Secretaría Departamental y 3412 del 20 de Octubre del 2003 de
La Secretaría de Educación de Duitama

HACE CONSTAR

Que **MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ**, Identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.052.399.760, laboró en ésta Institución Educativa como Docente en el nivel de **JARIDN** de Educación Preescolar, con Contrato a Término Fijo por medio tiempo durante el período académico del 01 de Febrero al 30 de Abril del año 2018.

La anterior constancia se expide a los cuatro (04) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), a solicitud de la interesada para acreditar experiencia laboral.

Cordialmente,

Castel-Lu School
12-17

Esp. LUCIA MACHUCA MOJICA
Rep. Legal del Col. Castel-Lú

E.S.E
SALUD del TUNDAMA

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SALUD DEL TUNDAMA
Nit. 826002601-2

HACE CONSTAR:

Que con la Señora **MARTHA LILIANA BOADA ÁLVAREZ** , identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.399.760 de Duitama, se suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

CONTRATO No. 178 de 2018
Valor: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y DOS PESOS ($20.926.082 oo) M/CTE.
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD Y SALUD LABORAL Y DEMÁS ACTIVIDADES DE APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LA E.S.E SALUD DEL TUNDAMA
Fecha de Suscripción: 03 DE ABRIL DE 2018
Duración: OCHO (08) MESES, QUINCE (15) DÍAS

La Presente se expide en la ciudad de Duitama tal y como consta en las carpetas originales que reposan en los archivos de la E.S.E Salud del Tundama a los cuatro (04) días del mes de Enero de 2019, para soporte de la hoja de vida.

CLAUDIA MARINA GARCÍA FERNÁNDEZ
Gerente

Proyectó: LUZ DARY O.
Archivo: CORRESPONDENCIA ENVIADA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286530202

PIB
17:59:12

Bogotá DC, 18 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052399760:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de diciembre de 2025, a las 18:02:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052399760
Código de Verificación	1052399760251218180218

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:03:20 PM horas del 18/12/2025. el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1052399760**

Apellidos y Nombres: **BOADA ALVAREZ MARTHA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/12/2025 06:05:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1052399760** y Nombre: **MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130384905** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:08:19 horas del 18/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1052399760,**
Apellidos y Nombres **BOADA ALVAREZ MARTHA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **martha lilana boada alvarez**, con NIT **105239976-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1052399760 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/12/2025 06:12 PM

Código Verificación: **9U2F78VGC1**

Válida hasta: **18/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141229855563

(415)7707212489984(8020) 000014122985556 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 2 3 9 9 7 6 0	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 3 9 9 7 6 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama	2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOADA	ALVAREZ	MARTHA	LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama	2 3 8

41. Dirección principal: CL 20 20 18

42. Correo electrónico	45. Teléfono 2
lilianaboadaalvarez@gmail.com	

43. Código postal	44. Teléfono 1
	3 2 0 9 3 2 6 9 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 4 0 3	9 0 0 8	2 0 2 2 0 5 0 3			1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9	5 0																								

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
GENERADOR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-09-09 18:02

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARTHA	LILIANA	BOADA	ALVAREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1052399760

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	BELÉN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	BELÉN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BELEN BOYACA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	BELÉN

Dirección	["CARRERA 6 No. 6 - 22"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$27.200.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$27.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES
"MEDIC DUITAMA IPS SAS"
NIT. 900756062-6
Calle 20ª No. 20 - 58, Duitama - Boyacá
Cel. 3144086147 - Tel. 7623711 - E-mail. crcmedicduitma@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5.967

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	01 MES	2025 AÑO	DUITAMA (BOYACÁ, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

BOADA ALVAREZ MARTHA LILIANA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	31 AÑOS 5 MESES 6 DÍAS	CC	1052399760
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
COORDINADORA DE DEPORTE Y CULTURA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A — NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	SVE AUDITIVO	HACER DEPORTE
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: MEDINA UBATE MIGUEL ANGEL	Nombre: BOADA ALVAREZ MARTHA LILIANA
R. M.: 440891 L.S.O.: 4611	CC: 1052399760

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1052399760
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-16
FECHA DE PAGO:	2025-12-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	8639365884
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8639365884
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/02/2026

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **Martha Liliana Boada Alvarez** identificado como aparece al pie de mi firma, y como oferente dentro del proceso contractual de la Alcaldía Municipal de **BELEN** manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al Municipio de Belén Boyacá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Municipio de Belén Boyacá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del Municipio de Boyacá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.

5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.

6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.

7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

8. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

9. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio del suscrito **Martha Liliana Boada Alvarez**, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.

10. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

13. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Dirección: Carrera 4 # 5-03
Municipio: Belén
Email: lilianaboadaalvarez@gmail.com
Teléfono: 3209326951

Cordialmente,

PROPONENTE

MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ
C.C. N°: 1052399760 expedida en Duitama

Certificación
Bancaria

Jueves, 18 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ identificado(a) con CC 1052399760, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	26223959805	2021-07-22	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Belén, diciembre de 2025.

Señores
MUNICIPIO DE BELÉN

Ref. Autorización para el tratamiento y uso de datos personales.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "*por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales*" y el Decreto 1377 de 2013, que la reglamentan parcialmente, manifiesto que otorgo mi autorización expresa y clara para que el **MUNICIPIO DE BELÉN**, pueda hacer tratamiento y uso de mis datos personales, los cuales estarán reportados en la base de datos de la que es responsable dicha organización y que han sido recolectados en las relaciones contractuales que ésta realiza en desarrollo de su objeto social.

De acuerdo a la normatividad citada, el **MUNICIPIO DE BELÉN** queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar la información suministrada, solo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultado y respetando en todo caso, la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

No obstante, la presente autorización, me reservo el derecho a ejercer en cualquier momento la posibilidad de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos personales en la base de datos de la organización, cuando así lo estime conveniente.

Atentamente,

MARTHA LILIANA BOADA
C.C. 1052399760 de Duitama
Cel. 3209326951

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el mes de diciembre del año 2025.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ
C.C. 1052399760 de Duitama
Cel. 3209326951

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACA

CERTIFICA:

Que, el señor (a), **MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.052.399.760 expedida en Duitama, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, así como por concepto de multas y sanciones, para la vigencia 2026.

Fecha de expedición: 07/01/2026

Válido Hasta: 30/06/2026

Se expide con destino a: Documentación

Estado: **Vigente**

HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
Secretaria de Hacienda

Elaboró: Martha Lidia Rueda Triana - Auxiliar Secretaria de Hacienda
Revisó: Heidy Daniela Castro Díaz- Secretaria de Hacienda

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Medellín, 20 de january de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que MARTHA LILIANA BOADA ALVAREZ identificado(a) con cédula de ciudadania 1052399760 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 21/01/2026 **Fecha fin cobertura:** 20/07/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE BELEN N800099199

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841501 - ACTIVIDADES DE OTROS ÓRGANOS DE CONTROL, INCLUYE LOS ÓRGANOS DE CONTROL QUE SON INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE NO PERTENECEN A NINGUNA RAMA DEL PODER PÚBLICO Y CUENTAN CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL PARA ADELANTAR LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN LES ASIGNA TALES COMO: LA CONTRALORÍA, LA PROCURADURÍA, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL INCLUYE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INDEPENDIENTES QUE SE ENCARGAN DE CUMPLIR FUNCIONES DEL ESTADO DIFERENTES A LAS REALIZADAS POR LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS; LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS PARTICULARES O ENTIDADES QUE MANEJEN FONDOS O BIENES DE LA NACIÓN; LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, SU DIRECCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOYACA

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841501 - ACTIVIDADES DE OTROS ÓRGANOS DE CONTROL, INCLUYE LOS ÓRGANOS DE CONTROL QUE SON INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE NO PERTENECEN A NINGUNA RAMA DEL PODER PÚBLICO Y CUENTAN CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL PARA ADELANTAR LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN LES ASIGNA TALES COMO: LA CONTRALORÍA, LA PROCURADURÍA, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL INCLUYE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INDEPENDIENTES QUE SE ENCARGAN DE CUMPLIR FUNCIONES DEL ESTADO DIFERENTES A LAS REALIZADAS POR LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS; LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS PARTICULARES O ENTIDADES QUE MANEJEN FONDOS O BIENES DE LA NACIÓN; LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, SU DIRECCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841501 - ACTIVIDADES DE OTROS ÓRGANOS DE CONTROL, INCLUYE LOS ÓRGANOS DE CONTROL QUE SON INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE NO PERTENECEN A NINGUNA RAMA DEL PODER PÚBLICO Y CUENTAN CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL PARA ADELANTAR LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN LES ASIGNA TALES COMO: LA CONTRALORÍA, LA PROCURADURÍA, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL INCLUYE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INDEPENDIENTES QUE SE ENCARGAN DE CUMPLIR FUNCIONES DEL ESTADO DIFERENTES A LAS REALIZADAS POR LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS; LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS PARTICULARES O ENTIDADES QUE MANEJEN FONDOS O BIENES DE LA NACIÓN; LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, SU DIRECCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841501

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA